

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 845, de fecha 08 de Abril del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15028

Considerando

- Ord. N° 1170 de fecha 07 de abril, mediante el cual el Sr. Gobernador solicita incorporar en tabla de la Sesión Ordinaria N°845 del Consejo Regional de Coquimbo, la designación del segundo y tercer subrogante del Gobernador Regional.
- El plazo legal establecido en la ley 19.175 artículo 36 para que el Consejo Regional se pronuncie sobre las materias sometidas a su conocimiento por parte de Ejecutivo del Gobierno Regional.

Se acuerda, mantener la solicitud en análisis de la comisión de Régimen Interno del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, 1 voto(s) de rechazo: Sr(s) Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, 4 voto(s) de abstención: Sr(s) Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, Carlos Ramos García, 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL